

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50  
— EL PAGO EN SEGOVIA —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NUM. 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

## LAS REFORMAS MILITARES

No puede desconocerse—dice «La Época»— la importancia de los dos decretos publicados por el ministerio de la Guerra acerca de la selección y amortización del Ejército. Con ellos, y con el ya preparado del Estado Mayor central, el Gobierno aspira, sin duda, a responder a los deseos de la opinión, exteriorizados en la Cámara popular al discutirse las reformas del conde del Serrallo.

Había entendido el partido conservador que existía una desproporción notoria entre los gastos del presupuesto de Guerra y la eficacia del organismo armado; desproporción arrastrada de largos tiempos y aumentada por nuestras guerras civiles, coloniales y pérdida del imperio ultramarino.

Para restablecer el equilibrio, aumentando la potencialidad del Ejército, sin exigir nuevos sacrificios al contribuyente, se acudió a dos procedimientos: el de reducir las plantillas, suprimiendo el burocracia, y el de rebajar las edades.

Con ninguna de ambas cosas estuvieron en disconformidad las fuerzas políticas. Se discutió acerca de la prioridad de los debates, no sobre el fondo de las reformas. Al interrumpirse, por culpa de los liberales, la vida parlamentaria normal, estaban ellos obligados a no demorar la implantación de algo que respondiera a los mismos fines, y de tal consideración, sin duda, arrancan las reformas presentes.

Lo que en la oposición les parecía mal para empezar la obra, y sólo lo querían como coronamiento de ella, ahora, ya con la «Gaceta» en la mano, les sirve también a ellos para el principio.

La selección y la amortización son medios con que el ministro de la Guerra se anticipa a la labor del futuro Estado Mayor Central, reduciendo el personal sobrante. Si la constitución de dicho Centro y el planteamiento de bases orgánicas definitivas se lleva con la debida diligencia, no se logrará gran cosa, en el escaso tiempo que medie, con ambas medidas; pero no por esto podemos nosotros desconocer que en tomar ese camino hay una orientación de sacrificio, merecedora de simpatías y estímulos.

En la amortización hay dos principios capitales: uno el de elevar el tanto por ciento del 25 al 50, y otro, el de que sólo haya un ascenso por cada vacante. Las reglas que se esbozan en el real decreto, acerca del segundo extremo, pecan de confusas, y a mortizar depende del modo en que esas reglas se dicten, y sobre todo, del modo en que sean aplicadas, a ello habrá que esperar para emitir juicio exacto acerca de la obra del general Luque. Pues qué, habiendo estado vigente una amortización que no ha bajado del 25 por 100, y que en ocasiones llegó al 75, desde el año 1898 acá, es decir, diecisiete años, si esa amortización hubiese sido escrupulosamente realizada, ¿no habría hoy una regularidad mayor en las escalas, con beneficio para la Nación y para los propios militares?

Respecto a la selección, no es la vez primera que se intenta; pero, desgraciadamente, nuestras costumbres no están hechas para el procedimiento del «sobre azul» alemán, ó para la inflexibilidad de que se dió ejemplo en Francia cuando las maniobras de 1913.

Una desconfianza nos acomete, sin embargo, y es que no hay ministro que por sí sólo pueda hacer la selección. Hubo un ministro conservador que em-

pezó a acometerla aisladamente, persiguiendo caso por caso de los que llegaban a su conocimiento; pero encontróse tan solo en la empresa, que por fuerza hubo de abandonarla. Ahora el general Luque busca la colaboración necesaria de autoridades regionales y de jefes de dependencias. Cuando así ha de diluirse la acción, ¿cómo podremos fiar en su eficacia?

En cuanto a la selección por capacidad profesional, la creemos estéril. Sólo hay para lograrla la celebración de grandes maniobras. En éstas es donde hay campo para que el superior sancione las faltas de sus subordinados, y por eso en Alemania, en Francia, en todos los países, ha sido en las maniobras donde la selección se ha practicado.

Todo lo que no sea eso, será estéril. Los supuestos tácticos, los viajes de instrucción, la desarticulación de Cuerpos, para constituirlos con efectivos de pie de guerra, y que en ellos se practique, todo eso acreditará la realidad de que es inútil.

Queda, pues, de ambos decretos un buen propósito, una plausible orientación y una necesidad de que se apliquen escrupulosamente; pero su eficacia no está en haberlos publicado, sino en cumplirlos y hacerlos cumplir. Y para ello, nosotros recordaremos incesantemente al general Luque que es ministro con el conde de Romanones; es decir, con el político español que ha ido más lejos en la censura de nuestro estado militar.

SANTA MARIA DE NIEVA

## Recuerdos históricos

La vida de los pueblos, aunque parece estacionada é invariable, sufre al través de los tiempos tal transformación que apenas si quedan hoy vestigios de lo que fueron ayer.

Refiriéndonos a esta villa podemos decir que cuando estaba en su apogeo material y político, á principios de la Edad Moderna, existían en la misma tres ermitas, pertenecientes á la Comunidad de PP. Dominicos; la de San Sebastián, la Vera-Cruz y la de la Magdalena, de las cuales no quedan ya ni ruinas, á pesar de haberse realizado en ellas hechos históricos altamente curiosos.

La de San Sebastián se hallaba situada en el antiguo camino que va de esta villa de Santa María al inmediato de Nieva, en la cual, el año 1402, predicó el caritativo y glorioso San Vicente Ferrer, conservándose después, por los Dominicos, como valiosa joya, el púlpito donde este santo pronunció su notable oración sagrada, el que dichos religiosos se llevaron cuando tuvieron que abandonar este templo. El mismo Santo volvió á predicar en otra ocasión, y por ser incapaz la citada ermita para contener el numeroso auditorio que deseaba escuchar su profética palabra, tuvo que hacerlo sobre una piedra elevada que aun existe á la derecha del camino viejo que va de esta villa al citado pueblo de Nieva. También en el convento de sus hermanos los Padres Dominicos, predicó San Vicente otro sermón, cuyo tema fué «Ecce ascendimus Jherusaliman, etc.», el cual se conservó impreso en la biblioteca de este convento.

La ermita de la Vera-Cruz estaba en el camino real que iba desde esta villa á la ciudad de Segovia, y todos los años, el día de Nueves Santo, tenían por costumbre los cofrades ir á ella en procesión llamada de disciplina, á la cual asistían todos con hachas encendidas. También el día 3 de Mayo, festividad de la Invención de la Santa Cruz, concurrían en procesión á dicha ermita el pueblo y la comunidad de religiosos, celebrando en ella misa solemne.

La otra ermita llamada de la Magdale-

na, situada en el sitio denominado «El nido del águila», jurisdicción del pueblo de Ojando, fué incorporada á la iglesia de Santa María de Nieva por bula del Papa Gregorio XIII, expedida en San Marcos de Roma, el 27 de Julio de 1473, tomando posesión de la misma el padre Fray Oceda el 3 de Noviembre del mismo año, en la que celebró por primera vez misa solemne la Comunidad el día 16 del mismo mes.

Hoy nada existe de cuanto hemos dicho: muchos de los habitantes desconocen estos datos; otros guardan de ellos algún recuerdo por lo que oyeran á sus antepasados, y nosotros nos decidimos á publicarlos como curiosidad histórica.

R. Pardo.

## BOLETIN OFICIAL

Recurso de alzada

Ha sido elevado al Ministerio de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por don Eulogio García Matamala, don Elías de Santos y don Eugenio Monedero, vecinos de Muñoveros, contra acuerdo de la Comisión provincial, declarando nulas las elecciones municipales últimamente celebradas en dicho pueblo.

Concesión hidráulica

Se le concede á don Miguel Barrio, vecino de Estebanvela, autorización para derivar doscientos sesenta litros de agua por segundo del río Aguijoso, con destino á fuerza motriz de un molino harinero titulado «del Pueblo», sito en término municipal del repetido Estebanvela.

Vacante

Está vacante el cargo de depositario de fondos municipales de Fuentemilanos, retribuido con el uno por ciento de los ingresos en arcas.

Se admiten solicitudes durante quince días.

## El cupo de filas de la provincia

Distribución del contingente

Se ha fijado la distribución del contingente de reclutas de esta provincia que habrán de concentrarse en la Caja de Recluta en los días 10, 11 y 12, con motivo de la incorporación del cupo de filas.

Los cuerpos que extraen reclutas de la Caja de Segovia y el número de los asignados á cada uno de aquellos son como sigue:

PENÍNSULA

**Infantería.**—Al Regimiento del Rey, de guarnición en Madrid, 31 reclutas; al de León, también en Madrid, 18; al de Castilla, en Badajoz, 1; al de Asturias, en Madrid, 8; al de Bailén, en Logroño, 30.

**Caballería.**—Al regimiento de lanceros de la Reina, en Alcalá, 3; al de lanceros del Príncipe, de la misma guarnición, 2; al de húsares de la Princesa, en Madrid, 4; al de Pavía, también en Madrid, 4; al de cazadores de Villarrobledo, en Badajoz, 1; al de María Cristina, en Aranjuez, 5; al de Alfonso XIII, en Sevilla, 1; al de Almansa, en Pamplona, 30; al sexto depósito de seméntales, en Alcalá, 1.

**Artillería.**—Al segundo montado, en Vicalvaro, 4; al quinto, en Madrid, 4; al décimo, en Getafe, 11; al décimo tercero, en Logroño, 40; al regimiento á caballo, cuarto de campaña, en el campamento de Carabanchel, 2; al de Sitio, en Segovia, 31; al segundo de montaña, en Vitoria, 1.

**Ingenieros.**—Al segundo de Zapadores, en Madrid, 3; al de Telégrafos, en Madrid, uno; al de Ferrocarriles, en Madrid, 3; al Centro electrotécnico, 3; al de Pontoneros, en Zaragoza, 2.

**Intendencia y Sanidad.**—A la Comandancia de Intendencia, en Madrid, 11; á la primera compañía de Sanidad Militar, en Madrid también, 3.

**CUERPOS EXPEDICIONARIOS**

Al Regimiento de Saboya, en Tetuán y Larache, 63; al segundo de Zapadores, en

Larache, 3; á la compañía expedicionaria de Intendencia, en Ceuta, 1; al tercero de Artillería de montaña, en Tetuán y Larache, 3.

AFRICA

**Mellilla.**—Al Regimiento de Infantería de San Fernando, 45; al de Caballería de Alcántara, 4; al de Artillería de montaña, 11; al mixto de Ingenieros, 3; á la comandancia de Intendencia, 4; á la compañía de Sanidad, 2.

**Ceuta.**—Al regimiento de Infantería de Ceuta, 37; al de caballería de Victoria, 5; al grupo de Artillería de montaña, 5; al mixto de Ingenieros, 7; á la comandancia de Intendencia, 2.

**Larache.**—Al batallón de cazadores de Las Navas, 6; al grupo de escuadrones de Caballería, 2; al montado de Artillería, 2; al mixto de Ingenieros, 2; á la comandancia de Intendencia, 1.

Los reclutas destinados á la Península marcharán á incorporarse á sus respectivos destinos el día 16, y los de Africa, cuando lo ordene la superioridad.

Las sustituciones para Africa tendrán lugar después de verificado el sorteo y sólo hasta el día 15 inclusive. Dicho sorteo se celebrará el día 12 por la mañana.

## Clases pasivas del Magisterio

Con arreglo á la circular del 14 de Octubre de 1907, dictada por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, todos los maestros y maestras de escuelas nacionales jubilados y sus viudas y huérfanos que perciban haberes del Montepío del Magisterio deberán presentarse precisamente en todo el mes de Enero actual ante el presidente de la Junta local de primera enseñanza del pueblo de su residencia, con el fin de pasar la revista anual, y los que residan en capitales de provincia, ante el jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza.

Los que tengan su residencia oficial en dicha ciudad y por tanto pasen la revista en esta Sección, lo harán en los días laborables del citado mes de Enero, y deberán ir provistos de su cédula personal, documento que acredite la fecha y cuantía de su clasificación y fe de vida.

Antes del 15 de Febrero, los señores alcaldes presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza, remitirán á la Sección provincial relación certificada, aunque se trate de un sólo individuo, en la que se consignará el nombre y apellido de los que hayan pasado la revista, fecha en que ésta tuvo lugar, cantidad con que fué clasificado y fecha de la clasificación ó concesión de la pensión. Si algunos de los interesados no exhibiese el documento correspondiente en que consten estos datos, se hará constar así, admitiéndole, sin embargo, al acto de la revista.

## ¿Cuándo terminará la guerra?

La revista madrileña «El Economista» publica un artículo, en el que se hacen interesantes consideraciones acerca de la duración de la guerra.

Del balance económico que hace del año 16, deduce el articulista que las Naciones beligerantes están medio arruinadas; que el precio de los pocos valores bursátiles que se cotizan es artificial, y que dada la enorme destrucción de riqueza que ha habido, ningún pensador financiero se atreve siquiera á insinuar cómo se hará la liquidación de la guerra por vencedores ni por vencidos, si es que los llega á haber.

Analizando algunos de los aspectos más capitales de los comienzos del año 16, advierte «El Economista» que los millones gastados por los Gobiernos en prepararse antes de la guerra guardan una proporción aritmética muy pequeña con los nuevos millones gastados desde que la lucha empezó. De lo cual deduce que lo esencial para los Gobiernos que quieran emprender

en adelante nuevas guerras no es sólo el estar preparados, aun arruinando con contribuciones á los pueblos, sino el calcular si tendrá después la Nación dinero para sostener una lucha semejante á la que se está sosteniendo ahora.

Otra enseñanza de lo ocurrido es que las guerras hay que hacerlas á crédito, porque los impuestos no bastan, y con gastos más de cien veces mayores de los de hace un siglo.

Y como no hay créditos ilimitados, ni gastos ilimitados, este límite foso, inevitable, infranqueable, que tienen todas las cosas, hace creer firmemente á «El Economista» que la guerra terminará, sin falta, en el año que empieza.

## Maestros ascendidos

Se han mandado á la «Gaceta» las relaciones de maestros y maestras de 625 pesetas, á quienes corresponde su ascenso á las 1.000, por virtud de la real orden de 22 de Diciembre último.

En dichas relaciones se consignan los servicios de los ascendidos para que pueda reclamarse contra los errores si los hay.

Los ascensos serán con antigüedad de 1.º del referido mes de Diciembre pasado, pero con efectos económicos desde 1.º del año actual.

## NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

**Concurso.**—Se anuncian oposiciones para proveer en el 13 regimiento montado una plaza de obrero herrador de segunda clase, contratado, y otra de forjador, dotadas con el sueldo anual de 1.200 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente. Las instancias pueden dirigirse al señor coronel del expresado regimiento hasta el día 15 del actual.

ASUNTOS GENERALES

**La selección en el Ejército.**—Anúnciase la publicación de una importante Real orden que vendrá á ser el complemento del Real decreto sobre selección en el Ejército, que ya conocen nuestros lectores.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

## EL ESPINAR

**Homenaje al señor Geromini.**—El día 4 del corriente, á las ocho de la noche, tuvo lugar, en el café «El Patio», de don Galo Maricalva, el banquete ofrecido á don Cipriano Geromini Mateos, por los concejales actuales, los que cesaron el día 1.º de año y los funcionarios públicos de esta villa.

Dicho banquete fué organizado para testimoniar al señor Geromini el más alto aprecio de sus méritos, contraídos durante los cuatro años que ha desempeñado el cargo de alcalde, desarrollando grandes proyectos de obras y otros de capital interés para el porvenir y el engrandecimiento de esta ilustre villa.

A las ocho en punto de la noche, acompañado de los señores Pérez y Aparicio, el agasajado hizo su aparición en la sala destinada á refectorio, donde fué recibido con una salva de aplausos que le tributaron los demás comensales y á los acordes de un bonito pasodoble ejecutado por un gramófono preparado al efecto.

El señor Geromini, emocionado por el recibimiento y agasajo que se le dispensaba, tomó asiento en la cabecera de la mesa; á su derecha estaba su sucesor don Cándido Esteban Gómez, y á la izquierda el diputado provincial don Domingo Rodríguez Arce; los demás comensales, en número de treinta, ocuparon los demás asientos, indistintamente.

La mesa se hallaba engalanada con mucho gusto, y el menú, esmeradamente condimentado y servido por la familia del señor Maricalva, fué el siguiente:

Ordures: Puré de aves, ternera á la champignon, lenguados fritos, gallina trufada.



Postres: Queso, frutas y pastas.  
Vinos: Rioja y Champagne.  
Café, licores y habanos.

Al descorcharse el champagne, el señor Velasco, farmacéutico titular y decano de los funcionarios de esta villa, leyó unas bien escritas cuartillas, ofreciendo el banquete al señor Geromini en nombre de todos los comensales y reiterándole la consideración y el aprecio de los concurrentes.

El señor Geromini se levantó para dar las gracias á todos por aquel agasajo y distinción inmerecida, ofreciéndonos su amistad particular y brindando por el engrandecimiento de El Espinar.

El señor secretario del Ayuntamiento, que formaba parte de la comisión organizadora, leyó varias cartas de adhesión de los señores que no pudieron asistir y telegramas de don Jesús Pastor, Domínguez y Butragueño, de esta colonia veraniega, con residencia en Madrid, felicitándole al señor Geromini por el homenaje que se le tributaba.

Nuestra entusiasta felicitación á don Cipriano Geromini, al señor Mariscalva y á la comisión organizadora.

De viaje.—El día 3 salió de ésta el señor Geromini, acompañado de su distinguida familia, para Madrid, donde en su residencia durante el invierno.

1-7-916.

Corresponsal.

### Los Reyes en La Granja

A las cuatro y media llegaron, sin novedad, los Reyes, los Infantes don Alfonso y doña Beatriz y gran número de invitados. El viaje lo realizaron en automóviles.

Fueron recibidos por el Obispo de Segovia, el gobernador militar, una Comisión del Cabildo, otra del Ayuntamiento y numeroso gentío.

Mañana, á las diez, darán comienzo las batidas de faisanes en los alrededores del jardín. Los Reyes almorzarán en Robledo. El tiempo es espléndido.

Corresponsal.

### NAVARES DE ENMEDIO

Nuevo Ayuntamiento.— Posesión.— Cultos por la paz.— De viaje.

Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, siendo elegido para el cargo de alcalde don Antonio Moreno. Forman además la corporación municipal don Tomás Bartolomé, don Epifanio Arnanz, don Mariano Aranda, don Felipe Pérez, don Julián Martín y don Andrés Bartolomé.

También se posesionó de su cargo el nuevo juez municipal don Narciso Martín.

El ex-concejal don Pedro Cano ha sido nombrado, por el nuevo Ayuntamiento, depositario de los fondos municipales.

En esta parroquia se han celebrado solemnemente cultos, para impetrar la paz. Comenzaron con la exposición de S. D. M., rezo del Rosario, oración «Pro pax», «Te Deum» y «Letanía de los Santos», alternando durante dos días respectivamente, y terminaron con bendición del Santísimo y reserva.

Desde hace unos días se encuentran al lado de sus respectivas familias, en uso de licencia, los sargentos de Caballería y Artillería, respectivamente, don Pedro N. de la Orden y don Raimundo de Frutos.

Corresponsal.

4-1-916.

### INFORMACION LOCAL

#### SEGOVIA AL DIA

Llegaron á La Granja los Reyes, y por La Granja desfilaron, para cumplimentarles, las autoridades y distinguidas personas de esta capital. Las ceremonias empezaron bajo los auspicios de un tiempo hermoso, siendo de presumir que aquellas resulten muy animadas.

Terminadas ó en vísperas de terminar las vacaciones escolares, empezaron á acudir los estudiantes que al lado de sus familias han pasado estos días de íntima satisfacción y de placido descanso. Muchos vuelven cariñosos, casi tristes, pensando en lo efímeros que son los días de vacaciones, comparados con los de asistencia á clase.

El buen tiempo, obrando como sedante, sume en la calma los ánimos, y en tierra y cielo reina absoluta tranquilidad, no sabemos si precursora de grandes borrascas y tempestades. Hasta la alta política permanece queda, como si no gobernase Romanones.

### TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR  
**Don Pedro Escorial y Escorial**  
Falleció el día 10 de Enero de 1913

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Angeles Escorial; hijos Angel, Pedro y Pilar; sus padres don Antonio y doña Josefa; hermanos Mariano y Amando; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Las misas que se celebrarán el lunes 10, en los Padres Misioneros, de cinco y media de la mañana á ocho y media; en Santa Eulalia, de nueve á once; en las Hermanitas de los pobres, á la hora acostumbrada; en las monjas de la Encarnación, á las siete y media; en los frailes Franciscanos (calle del Sol) á las siete, siete y media, ocho y nueve y media; en las Concepcionistas de San Martín, de siete y media á ocho, y en San Martín, de siete y media á doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

### SEXTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR  
**D. Francisco de Antón y Andrés**  
que falleció el 9 de Enero de 1910

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado hijo, don Juan de Antón; hija política, doña Atilana Castresana; hermanos políticos, don Félix Santamaría y doña María Perea; sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, y asistan á las misas, que mañana, de siete y media á nueve, se dirán por el eterno descanso del fallecido en la iglesia de Santa Eulalia.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### HOJAS DEL CALENDARIO

Domingo, 9.—Segunda semana.  
Sale el Sol, á las 7:38.  
Se pone, á las 17:5.  
Duración del día, 9 horas, 27 minutos.  
Luz: sale, á las 10:15; pónese, á las 22:25.  
Santos de día.—San Julián, Santa Basilia y San Vidal.  
Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.  
—En los Misioneros, á las ocho, comunión general para los archicofrades del Inmaculado Corazón de María, y por la tarde, á las cuatro, función con plática.  
—En los Franciscanos á las ocho y media comunión general y ejercicio de la Juventud Antoniana.  
—En San Martín á las cuatro de la tarde ejercicio de las Hijas de María.  
Lunes, 10.—Duración del día, 9 horas 28 minutos.—San Juan Bueno y San Gonzalo de Amarante.—Cultos, el diario en Corpus.

### Recreos y espectáculos

El cine

El programa para las secciones de mañana en el cine es sumamente escogido: Se proyectarán las interesantes películas de gran actualidad «Dramen merienda sus zapatos» (cómica), «Heroísmo fraternal» (dramática, en tres partes), y «Bebé es fuerte en Aritmética» (cómica).

Las secciones tendrán lugar, como de costumbre, á las cinco y media y á las siete.

«Unión Mercantil»

En el lindo salón de la sociedad de recreo «Unión Mercantil» se celebrará mañana una amena velada, representándose las entretenidas obras «Una hora fatal» y «Te la debo, Santa Rita».

La interpretación estará á cargo de las señoritas Turco y García, señores Martínez (Manuel), Ballesteros, Gómez, Grau, García y Arranz y niña Alvarez.

Terminará la velada con dos horas de baile amenizado por «La Popular».

### De sociedad

Toma de posesión

El nuevo alcalde de Santa María de Nieva, don Antonio Escudero Bobillo, nos participa, en atento B. L. M., su toma de posesión de dicho cargo.

Agradecemos la atención del señor Escudero Bobillo, ofreciéndonos nuestro modesto concurso.

Nuevo director del Seminario

Ha sido nombrado director del Seminario Conciliar de Segovia, en la vacante producida por fallecimiento del señor Arenas Tejerina, el presbítero don Enrique Bernari, de la hermandad de sacerdotes operarios diocesanos.

Felicidades al nuevo director del Seminario.

Aniversarios

En conmemoración del sexto aniversario del fallecimiento de don Francisco de Antón, mañana se celebrarán varias misas en la iglesia de Santa Eulalia.

A su hijo, don Juan, hija política y familia toda, les reiteramos nuestro pésame.

También el día 10 de los corrientes se cumple el tercer aniversario de la muerte del que fué teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Pedro Escorial y Escorial.

Por el eterno descanso de su alma, se celebrarán misas, el citado día, en varias iglesias.

Renovamos nuestro pésame á la desconsolada viuda, doña Angeles Escorial, hijos, padres y familia toda del finado.

Fiestas onomásticas  
Mañana celebrará su fiesta onomástica el reputado médico y diputado provincial don Segundo de Andrés.

También celebrará mañana la fiesta de sus días don Marcelino Rubio, maestro de sección de la graduada de Santa Eulalia.

Felicidades.

### GOBIERNO MILITAR

Concentración de reclutas.—Con motivo de la concentración de los nuevos reclutas, que se ha de verificar en los días 10, 11 y 12 del presente mes, en la orden de la plaza figuran algunas disposiciones encaminadas al más perfecto orden en la mencionada concentración.

Durante ella, prestarán servicio de vigilancia en la Zona dos parejas de la Guardia civil, y ondeará el pabellón nacional en el edificio que ocupa aquel centro.

Servicio de la plaza para mañana.—Presidente de la Junta de subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio, don Domingo Marcide; hospital y provisiones, cuarto capitán del mismo; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

### Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 688.74; dirección del viento, oeste; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 9.2; termómetro húmedo, 8.0; pluviómetro, 0.0; temperatura máxima á la sombra, 10.0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 684.95; dirección del viento, noreste; fuerza, flojo; cielo, casi despejado; termómetro seco, 2.0; húmedo, 1.0; temperatura mínima—2.0.

### Gobierno civil

A cumplimentar á los Reyes.—Ayer estuvo en La Granja, para recibir y cumplimentar á los Reyes el Gobernador civil señor Larrondo.

Circular á los Ayuntamientos.—En breve se publicará en el «Boletín oficial» de la provincia una circular ordenando á los alcaldes remitan á este Gobierno civil certificación literal del acta de constitución de los nuevos Ayuntamientos; pues con el oficio que algunos han enviado dando cuenta de la mencionada constitución, no es suficiente.

### En honor del Consejo de la

#### Cooperativa Electra

Deseando demostrar de algún modo el agradecimiento de los accionistas al «Consejo de Administración de la Cooperativa Electra Segoviana» por sus constantes desvelos en el cargo que les fué conferido, se ha organizado una paella valenciana en su honor para el día 16 del corriente, en el local de Sancti Spiritus.

Desde hoy se expenden las tarjetas, al precio de 3 pesetas, en casa de Bausa, Plaza Mayor; librería de San Martín, Juan Bravo, y Bausa, Plaza del Azoguejo.

El jueves por la tarde será el último día de venta de tarjetas.

LA COMISIOM.

### OBRAS PUBLICAS

Liquidación aprobada.—Lo ha sido la del camino vecinal de Sebúlcor á Cantalejo, resultando de la misma un saldo á favor del Ayuntamiento de Sebúlcor de más de 5.000 pesetas.

Prórrogas.—Ha sido prorrogado hasta el 30 de Junio próximo, el plazo para la terminación de los caminos vecinales de Bernardos á Navas de Oro y Añe á la Venta del Cadete.

### Comedor de Caridad

Día 7 de Enero de 1916

Comida: judías con patatas.

Cena: lentejas con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 126; niños, 88; total, 214. En la cena: adultos, 132; niños, 104; total, 236. Total general, 450.

Costeado por la Institución.

### SEGOVIA RELIGIOSA

La Adoración nocturna

Esta noche celebrará vigilia ordinaria, en la iglesia de San Martín, la Adoración nocturna, turno de San Frutos.

Las Hijas de María

Mañana, á las tres y media de la tarde, celebrará su ejercicio mensual, en la iglesia parroquial de San Martín, la Asociación de Hijas de María Inmaculada.

Se ruega la puntual asistencia de las asociadas.

### SUETOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Detenido por injurias

En Fresneda, ha sido detenido y puesto á disposición del señor Juez municipal del mencionado pueblo, el vecino Julián Colombo, por haber injuriado de palabra y amenazado de muerte á Norberto Sanz Calle.

### ACEITE DE MONTORO

clase superior, en el

### NUEVO ECONOMATO

Chorizos de Cantimpalos, clase especial, fabricados expresamente para esta casa.

Vino de Valdepeñas, tipo Madrid.

Patatas, 3 kilos 40 céntimos.

Plazuela del Corpus, 10

Los Hipofositos Salud curan con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por los desarreglos frecuentes en el cambio de edad. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito.

Veinticuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácese; la oferta es interesada.

Donativo

Nuestro amigo don Germán Hernánz en obsequio de los pobres de San Vicente de Paúl, ha entregado á los señores de la Conferencia de San Vicente de Paúl, la limosna de 50 pesetas.

Una comida

Anoche, en una de las habitaciones del Círculo Mercantil, se reunieron fraternalmente para comer una paella, las señoras, directores y jóvenes que forman el cuadro artístico de la expresada sociedad, para festejar el éxito que han obtenido en todas las veladas que se han celebrado y estrechar los lazos de amistad.

Durante lo comida reinó la más franca alegría, derrochándose ingenio en las conversaciones de los comensales.

El presidente del Círculo, señor Matabuena, y otros varios señores brindaron por la prosperidad del cuadro de declamación.

### TEATRO MUNDIAL

Gran biblioteca popular de comedias, zarzuelas, juguetes, sainetes, monólogos, como «Juan José», «El Lobo», «Luvia de hijos», «La niña boba», «La huelga de los herreros» y otras muchas.

De venta en la nueva librería y objetos de escritorio de C. Herrero, Cervantes, 9, entre la Canaleja y el Azoguejo.

### -Felipe-Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAL.

Acto Inaugural

Hemos recibido atenta invitación del consejo de Administración de la Cooperativa Electra Segoviana, para el acto de la inauguración de las máquinas que tendrá lugar mañana, á las tres y media de la tarde.

El acto promete verse muy concurrido y será amenizado por la banda de música «La Popular»

Cuando se sienta resfriado seguido de estornudeo y destilación mucosa, Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

### Sucesos y ocurrencias

Intento de suicidio

A las dos, próximamente, de esta tarde, atentó contra su vida, tomándose una pastilla de sublimado, la joven de 18 años Angelita Cristóbal, hija de la encargada de la Conserjería de la Plaza de Toros.

La desesperada joven, pudo ser asistida, al sentir los síntomas de la intoxicación, pues acudió inmediatamente el médico don Tomás Sanz, ordenando que se la aplicase un vomitivo, con lo cual desapareció todo peligro, quedando Angelita en estado satisfactorio.

Ignóranse los móviles que la hayan impulsado á tomar tal resolución.

### INFORMACION GENERAL

### LA GUERRA EUROPEA

Italia ha rechazado los ofrecimientos de paz

Roma.—Según informes de buen origen, Alemania, en nombre de Austria, ha hecho recientemente á Italia ofrecimientos de paz.

En el momento en que el Gobierno Italiano se preparaba á firmar el pacto de Londres y á prestar su concurso á los aliados en Albania, para evitar el compromiso que iba á unir definitivamente á Italia á las potencias de la Entente, el Kaiser hizo proponer al Rey Victor Manuel el concierto de paz en las siguientes condiciones:

Se comprometía á hacer ceder á Italia toda la parte italiana del Trantino, y la región ocupada actualmente sobre el Isonzo y el Carso, con Gorizia y el Grado al Sur. Albania debería conservar su autonomía y la posesión de Vallona, con su hinterland sería dejado á Italia.

Además se prometían concesiones en Asia Menor, y la conservación tranquila de las colonias africanas de Tripolitania, Masacuah y de Somolilandia estaba asegurada.

Estas condiciones fueron rechazadas sin vacilaciones, y el pacto de Londres fué firmado.

¿Dónde irá el ejército serbio que se halla en Albania?

Atenas.—Se ha dicho que las tropas serbias que se han refugiado en Albania, y que se calcula componen un ejército de 100.000 hombres, están casi organizadas y que en breve irán á Salónica.

La Santa Sede y el Gobierno italiano

La tensión de relaciones entre el Gobierno italiano y la Santa Sede se despren-



de del hecho de haber ordenado el señor Salandra sean confiscados donde se encuentren á la venta folletos reproduciendo un discurso del Papa sobre la paz, pues este discurso, según dice Salandra, va contra el ideal del pueblo italiano.

El «Nene Zuercher Zeitung» comunica que en el pacto de Londres firmado por Italia, esta potencia ha sido obligada á aceptar la cláusula de no apoyar en forma alguna los acuerdos sobre la internacionalización de las leyes de garantía romanas referentes á la silla apostólica.

**Madrid**

**Los reyes á La Granja**

Después de almorzar, los reyes y los infantes doña Beatriz y don Alfonso marcharon ayer en automóvil á La Granja, acompañados de varios aristócratas.

Durante dos días se cazarán en los jardines de La Granja, y otro en los de Riofrio. El regreso se verificará el día 11 del actual.

Mañana domingo, por la tarde, el jefe del Gobierno marchará á La Granja para despachar con don Alfonso. Hará noche en aquel Real Sitio, y el lunes por la tarde se propone estar de regreso en Madrid.

**Banquete á Romanones**

Los periodistas que hacen información en la Presidencia del Consejo, sin distinción de matices políticos, obsequiarán hoy con un almuerzo en el Hotel Ritz al conde de Romanones.

Ha sido invitado también el subsecretario señor Argente, y el secretario particular del jefe del Gobierno señor Brocas.

**La Exposición del Panamá**

En el último Consejo de ministros quedó aprobado el proyecto de inversión del crédito de 200.000 pesetas destinado á cubrir los gastos de envíos de productos españoles á la Exposición del Panamá.

Con el fin de que puedan concurrir á dicha Exposición todos aquellos productores que lo deseen, el ministro de Fomento se ha dirigido á su compañero el de Hacienda, para que éste, á su vez, lo haga á los Poderes públicos de aquella nación para que se conceda un nuevo plazo.

**El precio del azúcar**

Extrañada porque todavía no ha aparecido en la «Gaceta» disposición alguna concerniente al azúcar, y persistiendo el alza injustificada de este artículo, la Cámara de Comercio de Madrid ha repetido su instancia ante el ministro de Hacienda para que dicte urgentes medidas que proporcionen un precio asequible, como el de hace año y medio, hoy encarecido en un 40 por 100.

La Cámara propone que, por de pronto, se grave la exportación y que se rebaje el derecho de importación á 25 pesetas; es decir, á la misma cifra que actualmente paga el azúcar por impuesto interior.

**Los cerealistas**

El ministro de Hacienda ha recibido el siguiente telegrama del presidente de la Diputación de Palencia:

«Doctrina libre-cambista aceptada real orden permitiendo sin recargo introducción trigos extranjeros producen lesión enormísima intereses agrarios esta región.

Ruego á V. E. rectifique criterio, restableciendo régimen protección necesario desenvolvimiento agricultura.

**La asistencia á clases**

Se ha firmado un real decreto de Instrucción pública disponiendo que sea libre la asistencia de los alumnos á las cátedras de la enseñanza superior

**Los créditos de Ultramar**

La Junta directiva de la Unión Nacional de Agentes de Negocios, presidida por el señor López Peña, visitó en la tarde de ayer al ministro de Hacienda; á quien presentó una fundamental instancia exponiéndole, además de las injusticias que se derivan del real decreto de 28 de Octubre último respecto de créditos de Ultramar, los graves daños y perjuicios que ocasiona á los repatriados, á quienes se dijo favorecía, muchos de los cuales se quedarán sin cobrar, aparte de las dificultades con que en todo caso tropieza en la práctica el sistema creado.

El señor Urzáiz escuchó con mucho interés á la Comisión, que salió muy satisfecha de las atenciones del ministro.

**Provincias**

**Un drama de familia**

Granada.—En el pueblo de Illora ha ocurrido un sangriento suceso, que ha causado profunda sensación.

El abogado don José Maqueda disparó dos tiros contra su esposa, doña Dolores Navarro, causándole en el acto la muerte.

Instantáneamente, el señor Maqueda, con la misma arma, se disparó un tiro en la cabeza, dejando también de existir á los pocos momentos.

Se ignoran los motivos de este drama familiar.

El señor Maqueda era un abogado muy conocido y disfrutaba de una excelente posición social.

**Los crímenes de la locura**

Salamanca.—Un individuo llamado Alejandro Cesares, de treinta y tres años, recién casado, de oficio camarero, disparó un tiro contra su mujer, hiriéndole de pronóstico reservado.

Luego encerróse en una habitación, disparándose dos tiros, que le produjeron la muerte instantánea.

Créese que el criminal suicida padecía ataques de enajenación mental.

**Muerto en riña**

Huelcal Olvera.—En la diputación rural de Urcal se celebraba la tradicional fiesta de Reyes, y cuando mayores eran el gentío y la animación, se promovió una riña entre los vecinos Diego García Torrente y Juan Carrasco y éste recibió un disparo de arma de fuego, resultando herido tan gravemente que falleció algunas horas después.

**Reyería ortográfica**

San Sebastián.—Dos alpagateros que discutían en Azpeitia sobre la forma de escribirse González, se agredieron, resultando uno de ellos con dos gravísimas heridas.

**Un hombre despeñado**

Bilbao.—En Galdames, un jornalero de la mina «Buena» se cayó por un despeñadero, cuando estaba dedicado á sus ocupaciones.

El infeliz obrero quedó muerto en el acto.

**ALCANCE TELEFONICO**

Madrid, 3 tarde

**Romanones en el estudio de Pradilla**

Aprovechando la circunstancia de no tener que despachar con el Rey, el conde Romanones ha visitado esta mañana el estudio de Pradilla.

Hizo elogios del artista y de sus obras.

**En la Presidencia**

Desde dicho estudio, se trasladó el conde á la Presidencia, recibiendo las visitas de los generales Andino y Concas, la del diputado señor Miró y otras.

**Un banquete**

Se está celebrando, en el hotel Ritz, el banquete con que los periodistas que hacen información en la Presidencia agasajan al conde de Romanones.

**El régimen arancelario**

Ha manifestado Urzáiz que si sus medidas sobre la importación y la exportación son ó no son atinadas, lo han de decir los datos que se recojan en las Aduanas. El está atento al resultado, y conforme á éste, adoptará el Gobierno resoluciones definitivas.

**El transporte de ganado**

Respecto á los derechos de exportación de ganado, ha dicho que para determinar el de la especie mular se ha atendido á la diferencia de precio que alcanzan las mulas aquí y en Francia, diferencia que viene á ser, próximamente, igual al gravamen que se impone.

Tuvo noticia, además, de que se preparaba la exportación de vintiocho mil mulas. Si á pesar del gravamen se realiza esta exportación, se aumentará aquél.

**La mendicidad**

El señor Alba ha dado cuenta de la reunión que celebró anoche con el alcalde, el gobernador, el director de Seguridad y el presidente de la Económica, para tratar de la represión de la mendicidad.

Se constituyó un comité, bajo la presidencia del señor García Molinas, y se habilitará un local en Alcalá de Henares, para asilo de niños desvalidos.

Se han dado órdenes al objeto de impedir la entrada en Madrid á los portadores que afluyen de provincias.

**Los sin trabajo**

Hoy se ha dado ocupación á gran

número de obreros sin trabajo, colocados, en su mayoría, en las obras municipales.

**BOLSA**

COTIZACIONES DE AYER

Interior..... 71'10  
Amortización al 5 por 100..... 00'00  
Acciones del Banco..... 442'00  
Acciones de Tabaco..... 276'00

CAMBIOS

París á la vista..... 89'60  
Londres á la vista..... 24'97

CORRESPONSAL

**Reemplazo de 1915**

Se verifican substitutiones del servicio de Africa á todos los reclutas sorteados del actual reemplazo; contratación antes del sorteo.

Precio y condiciones, dirigirse á don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, número 4, Madrid, y á don Nicanor Castillo, Independencia, 23 Segovia.

**Estadística-Hacienda**

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

**Se vende**

una potra, de cuatro años, preñada al contrario, á parir en Marzo, pelo tordo, alzada siete cuartas y un dedo.

Para tratar, en Coca, con Alejo Sanz.

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, plernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Mentera, 38, primero.

**El Suízo**

Gran Calé Restaurant y Billares

**-Hermenegildo Alonso-**

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch. Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 9

3 PESETAS

PURE CATALANA

PAELLA VALENCIANA

BACALAO VIZCAINA

TERNERA FINANCIER

POSTRE, PAN Y VINO

**PATATAS MENUDAS**

Se venden, en la Cooperativa de Consumo, á noventa céntimos arroba.

**Ama de cría**

Tomasa Sancho, de 20 años de edad, casada, sana y robusta, con leche de 15 días, desea criar.

Habita en Fuenterrebollo.

**ACADEMIA**

**Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y

**COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA ANUNCIO**

Hoy han dado principio por la Plaza Mayor y seguirán en los días sucesivos en la calle Real y por los instaladores de la Cooperativa Electra, las acometidas para empezar seguidamente á dar fluido, rogando á los socios cooperadores den toda clase de facilidades para que los operarios avancen en los trabajos todo lo posible; advirtiéndole á los socios que si por cualquier causa dificultaran esos empalmes, no pueden exigir que se les haga la instalación hasta la segunda vuelta.

**Interesante á los reclutas del reemplazo de 1915**

La agencia **LA SOLUCIÓN** releva del servicio en Africa, por sólo 450 pesetas, depositadas á nombre del interesado y con la garantía de no poder retirar dicha cantidad hasta que el sustituto esté filiado.

El plazo para los contratos termina á las diez de la noche del día 11 de Enero de 1916.

Para más detalles, dirigirse á las oficinas del Agente de Negocios

**Don Mariano Blasco, Calle de Colón, 9**

ó á su domicilio, Plazuela de los Huertos, 1, principal.

**Vides americanas**

Injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero

AUTENTICIDAD Y SELECCIÓN GARANTIZADAS

Para precios y detalles dirigirse á **Don Fredesvindo Ruiz** Hotel del Comercio DE ESTA PLAZA

O AL PROPIETARIO DE LOS VIVEROS

**DON SALUSTIANO ZUZA - Tafalla (Navarra)**

**TAPICERO-EBANISTA**

Se construye y reforma toda clase de tapicería **ESTILO INCLÉS** y DE **ÉPOCA** **-Julio--Inés-** Caballares, 17 (SAN MILLÁN) **Visiten el taller y verán modelos**

prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

**Almacén de pescados**

**DE --JUAN JOSÉ GARCIA--**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.*
Merluza.....	1'00
Congrio.....	1'50
Calamares.....	1'75
Lenguados.....	1'75
Pescadillas finas.....	1'25
Pescadillas gordas.....	0'70
Besugos.....	0'70
Sardinias.....	0'60
Almejas.....	0'60
Quisquillas.....	1'50
Ostras, docena.....	0'60

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia. **Teléfono número 96**

**Huéspedes**

Se admiten huéspedes formales en casa particular. Informarán en la Administración de este periódico.

**VENTA DE CHOTAS**

En Segovia se venden tres chotas y un choto, de pura raza holandesa y de ocho á quince días. Razón, San Francisco, 56.

**Mercados**

**PEDRAZA**  
Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.  
Centeno, id. 11'25 id.  
Cebada, id. 7'25 id.  
Algarroba, id. 11'00 id.  
Yeros, id. 11'25 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 29'00 id.  
Patatas, id. 1'50 id.

Corresponsal.

**RIAZA**  
Trigo, la fanega, á 14'50 pesetas.  
Centeno, id. 11'25 id.  
Cebada, id. 7'00 id.  
Algarroba, id. 10'50 id.

Corresponsal.

**FUENTEPELAYO**  
Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.  
Centeno, id. 11'25 id.  
Cebada, id. 7'00 id.  
Algarroba, id. 11'50 id.  
Yeros, á 11'25 id.  
Avena, id. 5'25 id.  
Garbanzos finos superiores, 35 id.

Corresponsal.



IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja) Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

¿Tiene Vd. sabañones?

Use hoy mismo el infalible

“Bálsamo Tropical”

del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, único que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con «Diploma de honor».

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias.



La Unión y el Renix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la existencia Seguros contra incendios.

Subdirector Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 en Segovia: planta baja

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Langu Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5 MADRID

Placas, carteles-caldendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Sociedad Anónima Cros. FÁBRICAS EN BADAJOZ, ALICANTE Y SEVILLA. Primeras materias para abonos. Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre. ácidos y sales para la industria, etc., etc. AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA. SERVICIOS GRATUITOS Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas. Pídanse precios y nóteles mercantiles. DELEGACION EN MADRID: Calle del Barquillo, núm. 26. Teléfono, 997.

Companhia Unio Fabril Rua, 24 de Julio, número 170.-LISBOA

Esta Sociedad anónima, dispone de grandes existencias de superfosfatos de cal de todas las graduaciones, que ofrece á su numerosa clientela española. Los pedidos serán inmediatamente servidos. Para informes y noticias de precios y condiciones de venta, dirigirse

A Felipe Olmedo, Plaza de Cánovas, número 1, Zamora

Table with market prices for various goods in Segovia, Ayllón, Santa María de Nieva, Arevalo, Cuelлар, Valladolid, and Sepúlveda. Columns include item names and prices in pesetas and reales.

¡BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel. (Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

tanto tus deberes filiales. Tilling podría ir de vez en cuando á pasar un día á Gúmitz; aparte de que no conviene, y es lección que te da mi experiencia, que dos esposos estén constantemente juntos. Los matrimonios verdaderamente felices son aquellos en que marido y mujer se conceden cierta libertad mutua. Adiós. Cuidate, evita una recaída, y no dejes de meditar en lo que te digo con respecto á Hietzing. Que Dios te proteja y cuide de nuestro Rodolfo, constituya el objeto de los votos más fervientes de tu tía—MARIA.

gante que sus compatriotas, preguntale qué opinión tiene sobre la situación política de allá. Según aseguran, es muy grave.» Me recordó la carta que las «situaciones políticas» tienen el privilegio de gozar de una existencia perdurable, cosa que tenía olvidada desde hacía una porción de meses. Con anterioridad á mi enfermedad, leía muchos periódicos, pero dejando los artículos do fondo. Desde que no perseguía el pensamiento «¿tendremos guerra?», ningún interés me merecía la política exterior, pero la postdata de la carta de mi tía me movió á intentar capacitarme de la situación política actual. —Dime, señor prusiano, toda vez que eres menos arrogante y orgulloso que tus compatriotas: ¿qué significa eso «muy grave» de mi tía? ¿Existe en la actualidad una situación política? —Por desgracia, sí: la situación política

existe siempre, de la misma manera que hay siempre temperatura; y cuenta que tan engañosas son las primeras como las segundas, tan engañosas y tan volubles. —Vamos, explícate: ¿se trata aún de los famosos ducados? —Sí. Los habitantes de Schleswig-Holstein quieren verse libres de los orgullosos prusianos, como nos llaman ahora. «Antes que prusianos, daneses», es el santo y seña que han dado los Estados Centrales. El himno nacional de la península ha sido enriquecido con esta copla. Pueblos de Schleswig-Holstein, De igual raza y corazón, Combatid á los prusianos Con sañuda indignación. —¿Y el duque de Augustenbourg? Será su soberano. ¡No faltaba más! Mira, Federico, no me digas que no lo es, puesto que la defensa de los legítimos derechos de ese personaje hizo estallar una guerra que de milagro no me dejó viuda. Déjame con el consuelo de creer que ese duque famoso ha sido reintegrado en sus derechos y reina sobre la totalidad del territorio. Insisto sobre la «totalidad» porque ella constituye un derecho histórico antiquísimo, reconocido hace muchos siglos, y cuyos orígenes me ha costado impropio trabajo desarrollar. —Ya no tienen curso hoy, no son monedas de ley, las reivindicaciones históricas, mi querida Marta—me contestó riendo. —El nombre del duque de Augustenbourg no aparece más que en sus propios manifiestos. A partir de aquel día, me dediqué de nuevo á seguir el curso de la política, y he aquí los que logré poner en claro: Ninguna decisión en firme existía, no obstante el protocolo firmado cuando la paz de Viena. La cuestión Schleswig, había pasado por toda clase de fases, pero continuaba sin resolver. Hecho oficial el desistimiento del duque de Gúksbourg, los duques de Augustenbourg y de Oldenbourg se apr suraron á

grado en sus derechos y reina sobre la totalidad del territorio. Insisto sobre la «totalidad» porque ella constituye un derecho histórico antiquísimo, reconocido hace muchos siglos, y cuyos orígenes me ha costado impropio trabajo desarrollar. —Ya no tienen curso hoy, no son monedas de ley, las reivindicaciones históricas, mi querida Marta—me contestó riendo. —El nombre del duque de Augustenbourg no aparece más que en sus propios manifiestos. A partir de aquel día, me dediqué de nuevo á seguir el curso de la política, y he aquí los que logré poner en claro: Ninguna decisión en firme existía, no obstante el protocolo firmado cuando la paz de Viena. La cuestión Schleswig, había pasado por toda clase de fases, pero continuaba sin resolver. Hecho oficial el desistimiento del duque de Gúksbourg, los duques de Augustenbourg y de Oldenbourg se apr suraron á